



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 OCT 2021

RES. H. N° 1039/21

EXPTE. N° 5372/19.-

VISTO:

La Res. H. N° 976/21 por la cual se autoriza el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Comprensión y Producción de Textos de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, y

CONSIDERANDO:

Que la Docente Paula Julieta Martín solicita modificación del horario de la constitución de la Comisión Asesora para las instancias de evaluación de antecedentes y entrevistas, por motivos de fuerza mayor;

Que de las miembros de la comisión asesora, acuerdan modificar el horario de constitución en atención a lo expuesto por la docente antes mencionada;

Que corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

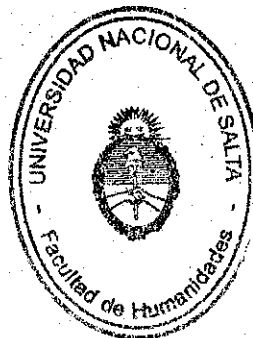
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

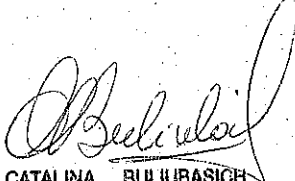
ARTICULO 1°.- MODIFICAR el horario de constitución de Comisión Asesora para las instancias de evaluación de antecedentes y entrevistas, que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Comprensión y Producción de Textos de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005 el que quedará de la siguiente manera:

**Constitución de Comisión Asesora para
Evaluación de Antecedentes y Entrevistas: 14-10-21 a horas 15:00.**

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Comunicación, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa